

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 11 Julio 2024 Virtual: Presencial: (En caso de ser presencial): Alcalde local de Teusaquillo
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Sesion Extraordinaria de Mesa de victimas Teusaquillo
 HORA DE INICIO: _____ HORA DE FINALIZACIÓN: _____
 ASISTENTES: _____

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA					
Doralys Arcana Pora	1007162635									X		FDLT	mda4703@gmail.com	319709463	[Firma]
Johanna Estelina Prieto	1009720405		X							X		FDLT	Johanna.prieto@alcaldeatg.gov.co	3197256990	[Firma]
William Dine	89219397												William Dine	301509367	[Firma]
Luis Valverde	51364876		X									Mesa de victimas	lvishervup193@gmail.com	3043021840	[Firma]
Yulieth Maestre	1065562644											Mesa de victimas	Fundacion Serreza 2019@gmail.com	3216965947	[Firma]
Carmen Sofia Pardo	42491409											Mesa de victimas			
Mikalia Florez	59670456											Mesa de victimas	sofia.stellama@gmail.com	3142434347	[Firma]
MARA RAMON	45529910											Mesa de victimas	MARARAMON2010@telcel.com	3193261521	[Firma]

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: _____ Virtual: _____ Presencial: _____ (En caso de ser presencial): _____
 OBJETO DE LA REUNIÓN: _____
 HORA DE INICIO: _____ HORA DE FINALIZACIÓN: _____
 ASISTENTES: _____

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN		ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Claudia A. Castro	52931845										Mesa de víctimas	castroclaudia@gmail.com	3106587816	Claudia Castro
Hernando Suárez A.	19491563		X				X				Personería Local Teusaquillo	personeria.teusaqui@personia.bogota.gov.co	3115791599	Hernando Suárez
Jairo Tovar García	12190.884	X									Personería de Teusaquillo	jtovar@personeria-bogota.gov.co	3003100381	Jairo Tovar
JAP ANDRÉS MARTÍNEZ	123645639							X			OFICINA ASISTENCIAL CONSEJO DE VÍCTIMAS paz y equidad	andresmartinez@MCAI.DPA-bogota.gov.co	3005239609	JAP

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El 11 de julio del 2024, Catalina Pinzón profesional encargada del proyecto 2140 y Natalia Naranjo apoyo a la gestión, representando a la Alcaldía de Teusaquillo en la sesión extraordinaria de la Mesa de Víctimas, donde fuimos invitadas para relacionar cómo va el avance del proyecto y sus consideraciones.

La profesional Catalina Pinzón interviene dando a conocer los avances realizados junto con la Mesa de Víctimas, donde relaciona que se ha venido trabajando conjuntamente en la elaboración del anexo técnico y sugiriendo que se debe definir los cupos del Formador de Formadores, Líder Administrativo y los líderes gestores los cuales están planteados en el Plan de Trabajo, por lo anterior, se sugiere que se realice la votación correspondiente en el plenario para dar la invitación general a las 20 personas que en su momento tomaron su diplomado, esto con el fin de poder cumplir con el presupuesto y la meta de este año teniendo en cuenta que bajo el rubro y el impacto de la meta.

Por otro lado, la profesional Catalina Pinzón también informa que la UNINPAHU seguirá adelante con su formulación y no interfiere en los tiempos de la formulación de la Mesa Víctimas.

Dando continuidad a la reunión la coordinadora Yulieth Maestre lidera las votaciones, donde como resultado queda:

1.Promotores de paz (Formador de formadores)

María Ramos.
María Estela Flores.
Wilman Diaz.
Yulieth Maestre.
Pilar Carreño.

2. Líder Administrativo

Ramón Duarte.

3.Logística

- Cultura

Hermes Narváez.
Sofía Castellanos.

-Emprendimiento

Luis Valverde.

Luis Curbelo.

-Comunicaciones

Claudia Castro.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			
2			

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Elaborado por: Natalia Naranjo Roa- Catalina Pinzón	
Fecha próxima reunión: POR DEFINIR	Lugar próxima reunión: POR DEFINIR